

MOCIÓN PARA EL FOMENTO, PLANTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE HIGUERAS

D. Aarón Rodríguez Ramos, portavoz del Grupo Político Insular Mixto del Cabildo Insular de La Gomera, presenta la siguiente moción para su tratamiento en la próxima Comisión Informativa Permanente del Pleno de Política Territorial, Medio Ambiente y Sector Primario y posterior tratamiento en la sesión plenaria ordinaria prevista para el 7 de febrero de 2025, considerando la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La higuera es un frutal de gran importancia en Canarias, lo cual se pone de manifiesto en la diversidad de denominaciones existentes para las distintas variedades y en el elevado número de topónimos que hay en todas las Islas. La higuera *Ficus carica L.* se encuentra entre los frutales más antiguos de los que se tiene referencia escrita, de hecho son muchos los documentos que hacen alusión a su existencia en diferentes culturas y religiones. Su domesticación fue muy temprana extendiéndose desde la zona de origen por la Cuenca Mediterránea y el resto de Asia y África, llegando a América poco después del descubrimiento. En Canarias, la presencia de la higuera data de la época aborigen, muy anterior a la conquista de las islas. Así, Boccaccio ([ca. 1342] 1998) relata el viaje de N. Recco a Canarias en 1341 donde ya se describía la presencia de higueras en las islas, lo cual ha sido confirmado por diversos estudios arqueológicos (Machado *et al.*, 1997; Morales, 2002; 2006).

El cultivo de la higuera se encuentra distribuido en las regiones de clima templado y en algunas regiones tropicales y subtropicales. Su gran rusticidad ha permitido su cultivo en la mayor parte de los suelos desde los frescos, ricos y permeables donde tiene su mejor desarrollo hasta los pedregosos, áridos y poco profundos.

La higuera ha formado, y conforma, el paisaje rural de Canarias, estando muy presente en los agrosistemas de todas las Islas. De esta forma, podemos encontrarla en nateros, enarenados y malpaíses aprovechando los bajos recursos hídricos; así como en los bordes de los terrenos de cultivo, donde es muy común plantarla para que reciba los cuidados que se les dan a estos. La importancia de los higos en la historia de Canarias queda puesta de manifiesto en la gran cantidad de restos hallados en numerosos yacimientos arqueológicos (Machado *et al.* 1997; Morales, 2002), habiéndose incluso encontrado restos dentro de las piezas dentarias de aborígenes (Morales y Delgado, 2007). Tras la conquista, la higuera fue extendiéndose, poco a poco, por todo el archipiélago proporcionando sus frutos una fuente muy importante de energía y de fibra. Así, los higos fueron un alimento muy presente en la dieta de los isleños, que los consumían frescos y secos, siendo estos últimos guardados y consumidos durante el invierno, época donde no abundaban los alimentos.

La importancia de la higuera en la alimentación de la población hasta el último tercio del siglo XX puede verse atestiguada por la referencia frecuente que se hace a este frutal en diversos documentos de propiedad, actas o testamentos, quedando registrada su ubicación

e incluso los nombres de las distintas variedades, algunos de los cuales han llegado a nuestros días. Sin embargo, con el mayor desarrollo económico de las Islas a finales del siglo XX, la higuera pasó de ser una especie mimada a ser una especie marginal, cuya producción en fresco se destinaba sobre todo para el autoconsumo y las pocas plantaciones que perduraron se dedicaban fundamentalmente a la producción de higos para secado, principalmente en la isla de El Hierro.

En la actualidad, la apetencia de higos frescos por parte del consumidor, junto con los buenos precios alcanzados en el mercado, han hecho variar la consideración de los agricultores canarios hacia esta especie y cada vez van apareciendo más plantaciones comerciales dedicadas a su consumo fresco. Sin embargo, en La Gomera en la actualidad la higuera no deja de ser un cultivo absolutamente residual, pese a que una de las variedades más comunes y más valoradas en el resto del Archipiélago es la higuera “gomera”.

La higuera es un claro ejemplo de cultivo tradicional en Canarias, con un alto potencial productivo a explotar pudiendo tener un buen futuro en el mercado de fruta fresca si se consiguen producir higos de calidad, no solo en los meses de julio y agosto, sino en otras épocas. Además, hay que destacar la capacidad de adaptación del árbol frutal a las condiciones de Canarias como principal atractivo de siembra ya que, a diferencia de otros frutales, necesita poca agua, lo que es una condición para potenciar su cultivo a nivel comercial en el archipiélago, tanto para la recuperación de terrenos abandonados como para la producción comercial de fruta de calidad con alto valor añadido. En este sentido, las ventajosas condiciones medioambientales que apoyan la plantación de higueras en terrenos del archipiélago pueden posicionar a las variedades de higueras tradicionales con precios competitivos en los principales mercados de las islas.

La higuera es un frutal que ha formado parte importante de nuestro pasado, que está en menor medida en la actualidad y podría estar mucho más presente en el futuro si recibiera el cuidado y la atención que se merece.

En este sentido, ya el Cabildo de El Hierro ha trabajado en este sentido aprobando en 2024 una nueva línea de ayudas, dotada con un presupuesto de 100.000 euros, destinada a fomentar la plantación y recuperación de higueras en la isla, con el objetivo revitalizar el sector agrícola herreño y contribuir a la conservación del entorno natural.

Por todo lo expuesto, se somete a consideración del Pleno del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera la adopción de los siguientes

ACUERDOS

- Efectuar el estudio y localización de las variedades locales de higuera en la isla de La Gomera para su posible multiplicación en los viveros de agricultura del Cabildo.**

2. Desarrollar líneas de trabajo para fomentar el consumo de higos entre la población de La Gomera y visitantes.
3. Desarrollar líneas de investigación sobre aspectos etnográficos y culturales del cultivo de la higuera en La Gomera.
4. Promover el cultivo de las variedades locales de higuera en la isla de La Gomera a partir de la aprobación de una línea específica de subvenciones que fomenten la plantación y recuperación de higueras en la isla.

A fecha de la firma electrónica.

Aarón Rodríguez Ramos
Portavoz y consejero insular del Grupo Político Mixto